INGENIERÍA DE VALOR

INTERVENTORÍA 4G

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EDUARDO ALBERTO CIFUENTES PARRA
Notario Encargado

MAB-2-1071-0305-24

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2024.

Señores
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Gobernación de Caldas
Carrera 21 entre Calles 22 y 23
Manizales-Caldas

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1071 DEL 2022: *"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y RISARALDA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"".***

Asunto: **PODER ESPECIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CHEQUES PARA PAGO DE ACTAS PARCIALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SE DERIVEN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2041 DE 2021 Y DE LOS CUALES MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. SEA LA INTERVENTORÍA.**

Respetados Señores:

ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No. 79.545.196 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal suplente de MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A., sociedad debidamente constituida e identificada con el NIT 900.139.110-5, tal y como consta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el cual se adjunta, confiero poder especial, amplio y suficiente a la ingeniera **MÓNICA GARCÍA QUIÑONES**, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.552.916 expedida en Popayán, domiciliada en el municipio de Norcasia-Caldas, en su calidad de Directora de Interventoría, para que a nombre y representación de **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**, en su calidad de Interventoría de los Proyectos conforme al Contrato de Interventoría No 1071 del 2022, suscriba los cheques de pago de los Contratos de Obra se deriven del Convenio Interadministrativo No. 2041 del 2021 y de los cuales MAB Ingeniería de Valor S.A. sea la interventoría, los cuales comprenden los sectores de: "Vías del Renacimiento La Dorada – Sonsón - La Unión"; "Puente Aguadas: Armas - La María", "La Manuela – Aerocafé" y el "Corredor Manizales – Mariquita", desde el 28 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2024.

La ingeniera **MÓNICA GARCÍA QUIÑONES,** cuenta con todas las facultades legales inherentes al ejercicio del presente mandato, para actuar en los términos y para los efectos aquí señalados, sin que pueda siquiera suponerse que el presente poder sea insuficiente para los fines señalados.

Atentamente,

ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ
C.C. 79.545.196 expedida en Bogotá.
Representante Legal Suplente.
MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.

Aceptó.

MÓNICA GARCÍA QUIÑONES
C.C. 34.552.916 expedida en Popayán
Directora de Interventoría
Contrato de Interventoría No. 1071 del 2022

CONTACTO:
WWW.MAB.COM.CO
Av. El Dorado N° 69-76
Torre 3 Ofic. 501
Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLO
EDUARDO [illegible]
CIFUENTES P
Nota
Encar

FIRMA REGISTRADA
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
El Suscrito Notaria Once del Círculo de Bogotá, D.C.,
Certifica que la firma que autoriza el anterior documento
guarda similitud con la registrada en esta notaría
Ariel Alberto
Corredor Gómez
Según la confrontación que se ha hecho de ella (s)
Bogotá, D.C. 29 MAYO 2024
Guillermo Chávez Cristancho
Notario
NOTARIA 11
DEL CIRCULO DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Guillermo Chavez Cristancho
NOTARIA 11
NOTARIA 11 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

NOTARÍA CUARTA DE MANIZALES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

ob7mm



Al despacho de la NOTARÍA CUARTA DE MANIZALES compareció

GARCIA QUIÑONES MONICA Quien se identifico con C.C. 34552916

A quién personalmente identifique como aparece al pie de su firma y dijo, que reconoce como cierto el contenido de este documento y que la firma puesta en él es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Manizales, 2024-05-30 11:20:48

X

FIRMA DEL COMPARECIENTE

EDUARDO ALBERTO CIFUENTES PARRA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO DE MANIZALES
Nro 05352- DEL 22-05-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
EDUARDO ALBERTO CIFUENTES PARRA
Notario Encargado
NOTARIA CUARTA MANIZALES

S